

# ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA A PRIMERO DE GRADO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE MÚSICA.

## ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA

1. Análisis estructural e histórico de un fragmento musical.
2. Lectura a vista en el piano, con preparación previa en un piano, de 15 minutos de duración.
3. Interpretación en su instrumento principal, de un programa de 30 minutos de, al menos, tres estilos distintos. El aspirante deberá interpretar, como mínimo, una obra de memoria. La comisión de evaluación se reserva la audición total o parcial de las obras presentadas por el aspirante.

Para los tres apartados de la prueba, los Objetivos y los Contenidos son los Objetivos y Contenidos terminales de las respectivas asignaturas de Enseñanzas Profesionales: Análisis, Instrumento principal (interpretación y lectura a vista para pianistas) y Piano complementario (lectura a vista para no pianistas). Decreto 158/2007, de 21 de Septiembre.

Es responsabilidad del aspirante procurarse los instrumentistas acompañantes que pueda necesitar.

**Obras orientativas:** consultar el listado de las especialidades instrumentales.

## Análisis estructural e histórico de un fragmento musical

### Objetivos

1. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, profundizando en el período tonal bimodal.
2. Avanzar en la comprensión de las obras mediante el análisis de sus elementos constitutivos parciales, para poder relacionarlos con el todo.
3. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas, con las estructuras formales que de ellos se derivan.

### Contenidos

Estudio a través del análisis de los diversos componentes del lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, etc.), a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad (incluyendo referencias a la música no occidental).

### Criterios de evaluación

1. Reconocimiento mediante el análisis de obras los elementos morfológicos y sintácticos de menor a mayor complejidad. Con este criterio se pretende valorar el conocimiento del alumno de los diversos componentes del lenguaje musical.

2. Identificación de los elementos y procedimientos que configuran la forma, de menor a mayor complejidad. Mediante este criterio se pretende evaluar el progreso en la capacidad del alumno y en la interiorización de los elementos y procedimientos aprendidos.

### **Interpretación**

Los Objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la prueba de interpretación en instrumento principal son los correspondientes a cada uno de los itinerarios de la especialidad de interpretación

### **Lectura a primera vista.**

#### **Objetivos**

- Mostrar la capacidad de lectura a primera vista adquirida en las enseñanzas profesionales de música.
- Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar sus aspectos esenciales y posibilitar su lectura a primera vista.

#### **Contenidos**

Lectura de un fragmento propuesto de 20 a 40 compases de extensión, con un máximo de 4 alteraciones respetando la fidelidad al texto: articulaciones, pedal, dinámica, agógica, tempo, pulso regular, planos sonoros, coordinación de manos...

#### **Criterios de evaluación**

- Valoración de la habilidad de inmediatez de respuesta y la madurez intelectual ante una estructura musical.
- Repentización de una partitura o de fragmentos pertenecientes a partituras de distintas épocas y estilos, en diferentes tonalidades con y sin modulación. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la repentización de fragmentos u obras, y valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas a través de la lectura improvisada y que desembocan en una lectura fluida del discurso musical.
- Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (escalas, arpeggios, etc.). Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de síntesis del alumno y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples, pero de ejecución relativamente complicada.

### **INSTRUCCIONES**

Los aspirantes deberán presentarse en el conservatorio el día y la hora estipulados en la convocatoria.

Es indispensable la presentación del DNI.

El orden de realización de los ejercicios se comunicará a los aspirantes en el momento y lugar de la convocatoria

Para la realización de la prueba escrita, el aspirante, no dispondrá de material de apoyo.

La calificación se realizará según la *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2011, de la Dirección General de Universidad y Estudios Superiores, por la que se dictan instrucciones y convoca la prueba de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de grado*, punto VI.1 y VI.2.

Las reclamaciones que se planteen relacionadas con la prueba de acceso se harán por escrito al presidente del tribunal, y se entregarán en el registro de entrada de la secretaría del centro.